

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

11074 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura relativo a resoluciones de recursos de reposición cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar.*

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hacen públicas las resoluciones de recursos de reposición dictadas por la Confederación Hidrográfica del Segura que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de las cuales se indica: Referencia del recurso, Referencia del expediente impugnado, Interesado, Importe de la sanción -en su caso-, Concepto, Fecha de Resolución y Sentido de la resolución.

SAN-51/2010 (3334). D-311/2009. D. Jorge Barredo López, en representación de UTE Construcción Fuente Álamo. 1.200 euros. Construcción de vallado en zona de servidumbre. 19 de enero de 2011. Desestimatoria.

SAN-55/2010 (3338). D-311/2009. D. Jorge Barredo López, en representación de Gestamp Asetym Solar, S.L. 1.200 euros. Construcción de vallado en zona de servidumbre. 19 de enero de 2011. Desestimatoria.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, sitas en Plaza Fontes, 1 de Murcia, tienen a su disposición las correspondientes resoluciones.

Las citadas resoluciones ponen fin a la vía administrativa, y contra las mismas podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación a través de la presente publicación.

Murcia, 14 de marzo de 2011.- El Secretario General. Gonzalo Aragón Morales.

ID: A110018174-1